



OFORD.: N°14706
Antecedentes.: Presentación que indica.
Materia.: Informe.
SGD.: N°
Santiago, 02 de Julio de 2013

De : Superintendencia de Valores y Seguros
A :

Se ha recibido en esta Superintendencia la presentación del antecedente, mediante la cual Usted reclama la indemnización que estima procedente al amparo de un seguro por muerte accidental que contratara con su hijo _____ (Q.E.P.D.), la que fuera negada por el asegurador arguyéndose la vigencia del seguro.

Al respecto, este Servicio observó a la compañía aseguradora que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 110 del Código de Comercio, en relación a lo previsto en los artículos 48 y siguientes del Código Civil, el primero y último día de un plazo de meses o años deberá tener el mismo número en los respectivos meses.

Conforme lo anterior, la compañía aseguradora informó que, analizados nuevamente los antecedentes del caso, se determinó acoger el siniestro a evaluación, para lo que es necesario proporcione a la compañía los siguientes antecedentes:

- Resultado de la Investigación emitido por la fiscalía.
- Protocolo de autopsia.
- Resultado de alcoholemia y toxicológico.

En consecuencia, cúpleme informar el resultado de las gestiones realizadas para su conocimiento y fines que estime pertinentes, adjuntándose para su mejor comprensión copia de la carta de respuesta de la aseguradora.

Saluda atentamente a Usted.




FERNANDO PEREZ JIMENEZ
JEFE AREA DE PROTECCIÓN
AL INVERSIONISTA Y ASEGURADO
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE